

**ANEXOS AL LXV CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL DE PESCA
SUBMARINA MASCULINO Y VIII FEMENINO**

COMITÉ TÉCNICO



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES
SUBACUÁTICAS**



FEDERACIÓN ANDALUZA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS



AMBOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE PESCA SUBMARINA INDIVIDUAL, MODALIDAD MASCULINA Y FEMENINA SE CELEBRARÁ EN CADIZ DURANTE LOS DIAS 22, 23 Y 24 DE JULIO DE 2022 Y LA ORGANIZACIÓN CORRERA A CARGO DE LA FEDERACION ANDALUZA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS. -

ANEXO I INSCRIPCIONES

Las inscripciones se remitirán:

Por correo certificado a:

- Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas (FAAS)
Calle Francisco García Góngora nº17 CP:04006 . Se dará por válida la fecha que figure en el matasellos
- Por email : fa-as@live.com y pesca@fedas.es

El plazo definitivo para formalizar las inscripciones se cerrará a las 24:00 Horas del 25 de junio de 2022

El importe de la cuota de inscripción será de 60,00 euros por participante y deberá ser ingresada en el siguiente nº de cuenta de la entidad UNICAJA-BANCO: ES44 2103 4022 14 0030007881. Titular : Club CALETA de Cádiz

Nota: La organización utilizará como Hotel Oficial el "Gran Hotel del Sur" sito en carretera de Paterna A-408 Km 0, C.P. 11510, Puerto Real (Cádiz), Tfno.: 956 830 016

ANEXO II

PRESENTACIÓN

Los participantes deberán presentarse el día 22 de junio de 2022 de 9:00 a 11:30 horas para su inscripción definitiva en:

CENTRO NAUTICO ELCANO
Calle Prolongación Ronda de
Vigilancia s/n CÁDIZ



Dirección:

Ronda de Vigilancia 52

Dirección postal:

Prolongación Ronda de Vigilancia s/n
956 290 012

Al menos con 7 días de antelación a la prueba los deportistas podrán disponer una zona de marina seca y utilización de la rampa de embarcaciones de manera gratuita (la disponibilidad de pantalanés debe ser consultada)

Deberán presentar los originales de la documentación solicitada, así como fotocopia del ingreso para la inscripción definitiva de los participantes y barqueros. Se recogerán dorsales y acreditaciones.

A las 12:30 horas será la reunión técnica y lectura del Reglamento.

El viernes 22 de julio de 2022 a las 18:00 horas, en el Ayuntamiento de CÁDIZ, se celebrará la Presentación y Ceremonia de Apertura del LXV Campeonato de España Individual Masculino y VIII Femenino de Pesca Submarina.

La asistencia a la presentación del Campeonato, es obligatoria para todos los participantes.

ANEXO IV

ZONAS DE COMPETICIÓN

Quince días antes de la competición habrá una embarcación de la organización en las zonas oficiales y de reserva con la intención de evitar el uso de fusiles por parte de los deportistas inscritos. La organización queda facultada para hacer inspecciones en las lanchas de los participantes y, si se diera el caso aplicar la sanción pertinente.

El Jurado de Competición decidirá la zona el mismo día de la prueba, según estado del mar y la previsión local del tiempo. Las zonas A y B serán las zonas de competición, la zona C será la de reserva. Los límites de las zonas se expresarán en grados, minutos y segundos.

La competición se realizará en 2 (dos) jornadas de 5 (cinco) horas, de 09:00 a 14:00.

Si por mal tiempo u otra causa de fuerza mayor debiera suspenderse alguna de las jornadas, total o parcialmente, el campeonato será válido si se ha podido pescar un mínimo 3 horas consecutivas. Si en una de ellas se pescara 3 horas o mayor tiempo, y en la otra un tiempo inferior o superior, valdrán los resultados de la suma de ambas jornadas. La suspensión total o parcial será decisión a tomar por el Jurado de Competición antes de iniciarse la prueba y por el Comisario Nacional o por el Director de la Prueba durante el desarrollo de la misma, con el consentimiento expreso del Comisario Nacional.

Las zonas marcadas con balizas amarillas son zonas de baño por lo que no se podrán rebasar dichas boyas.

ZONA A

En grados y minutos:

N 36° 27,606' – W 6° 18,071' /// N 36° 28,258' – W 6° 15,903'
N 36° 23,796' – W 6° 13,531' /// N 36° 23,492' – W 6° 18,007'

En grados, minutos y segundos:

36° 27' 36,36" N – 6° 18' 04,26" W /// 36° 28' 15,48" N – 6° 15' 54,18" W
36° 23' 47,76" N – 6° 13' 31,86" W /// 36° 23' 29,52" N – 6° 18' 00,42" W



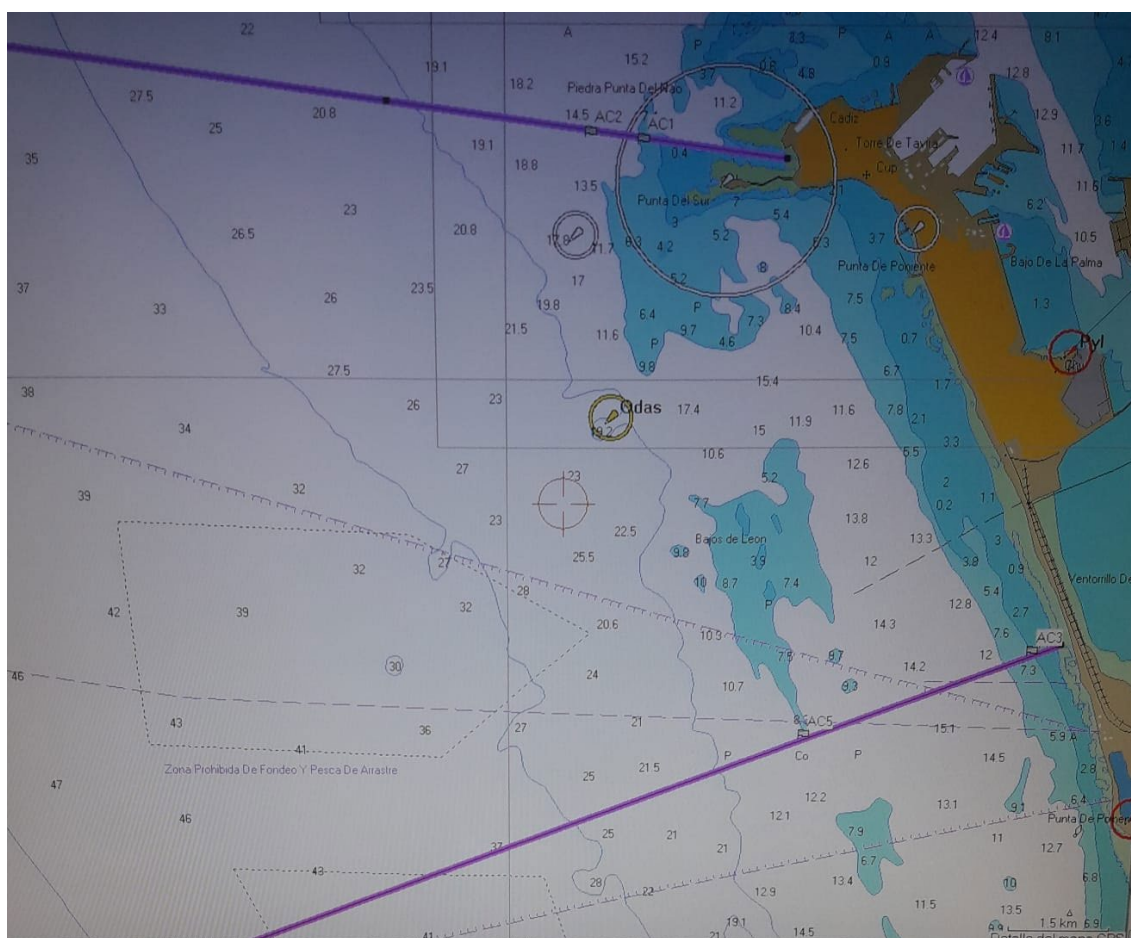
ZONA B

En grados y minutos:

N 36° 31,998' – W 6° 19,744' /// N 36° 32,046' – W 6° 20,225'
N 36° 27,606' – W 6° 18,071' /// N 36° 28,258' – W 6° 15,903'

En grados, minutos y segundos:

36° 31' 59,88" N – 6° 19' 44,64" W /// 36° 32' 02,76" N – 6° 20' 13,50" W
36° 27' 36,36" N – 6° 18' 04,26" W /// 36° 28' 15,48" N – 6° 15' 54,18" W



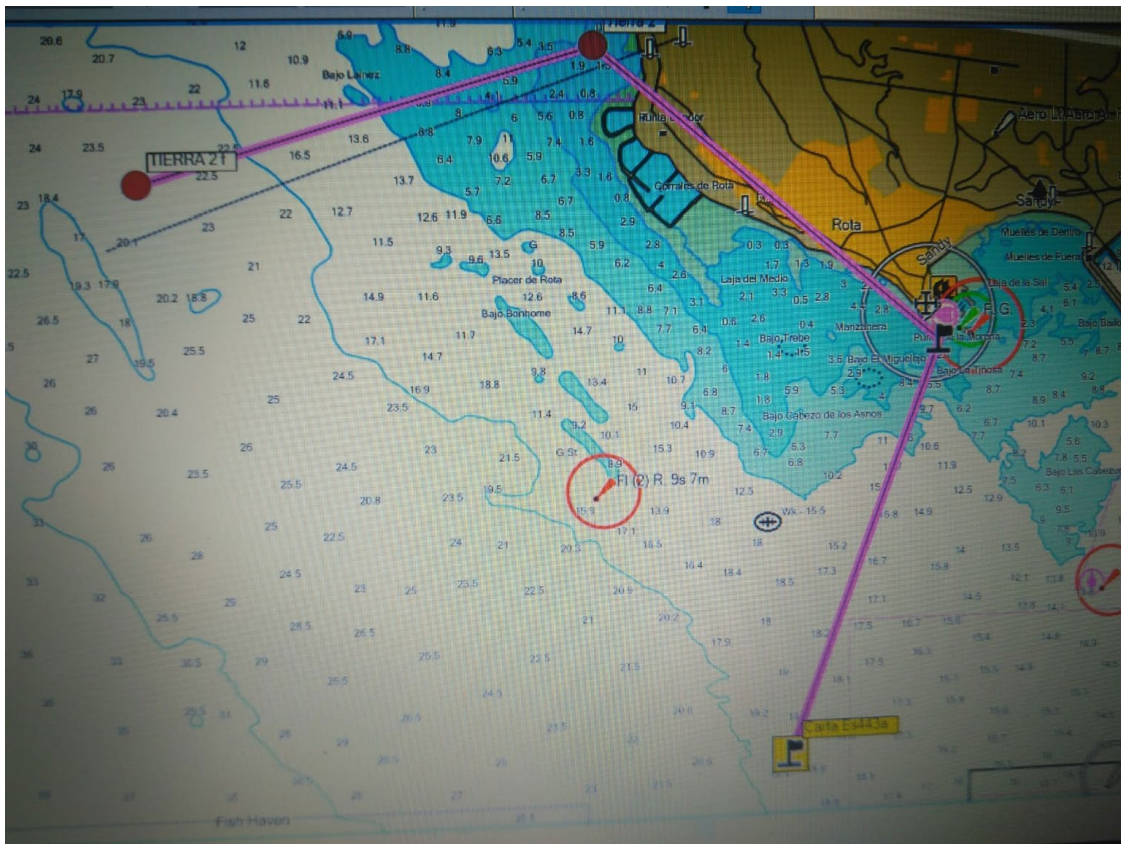
ZONA C (RESERVA)

En grados y minutos:

N 36° 37,768' – W 6° 27,289' /// N 36° 38,575' – W 6° 23,968'
N 36° 36,786' – W 6° 21,356' /// N 36° 34,180' – W 6° 22,545'

En grados, minutos y segundos:

36° 37' 46,08" N – 6° 27' 17,34" W /// 36° 38' 34,50" N – 6° 23' 58,08" W
36° 36' 47,16" N – 6° 21' 21,36" W /// 36° 34' 10,80" N – 6° 22' 32,70" W



ANEXO V

Composición del Comité de Competición

Comisario Nacional	Guillermo Ferreiro Torres
Comisario General	José Manuel Segura García
Director de la Prueba	Moises Romero Garrido TLF 626 60 13 81
Primer Asistente Comisario Nacional	Ana Cimentada
Segundo Asistente Comisario Nacional	Luis Pedro Bautista Muñoz
Servicios Médicos	Por determinar
Comisarios Volantes	5 A determinar por la organización
Coordinador de Seguridad	Miguel Gómez de la Calzada y Velarde
Responsables de Pesaje	Luis Pedro Bautista Muñoz Severiano Martin Martin Niño
Responsable de Inscripción	José Enrique Braza
Responsable Logística de Tierra	José Fernández Campos
Responsable Logística de Mar	Miguel Gómez de la Calzada y Velarde
Responsable Protocolo	Manuel Fernández Reyes

ANEXO VI

Piezas válidas y cupos

GRUPO 1. Se establece un peso mínimo por pieza de 500 gramos y un cupo de 10 (diez) capturas por especie. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Aguja	(belone belone)
Aligote	(pagullus acame)
Ballesta	(balistes carolinensis)
Besugo	(pagellis bogaraveo)
Bonito	(sarda sarda)
Breca	(pagellus erythrinus)
Brótola	(phycis phycis)
Caballa	(scomber escombrus)
Cabracho	(scorpaena escrofa)
Chopa	(spondyliosoma cantharus)
Corvallo	(sciaena umbra)
Dentón	(dentex dentex)
Dorada	(sparus aurata)
Escórpora	(scorpaena porcus)
Gallo de San Pedro	(zeus faber)
Gayan	(labrus mixtus)
Golondro / Perlón	(aspitrigla cuculus)
Jurel / Chicharro	(trachurus trachurus)
Labridos	Pintos/Maragotas (labrus berguila)
Lisas / Mújol	(mugilidae)
Llampuga	(coryphaena hippurus)
Lubina	(dicentrarchus labrax)
Lucema	(dactylopterus volitans)
Oblada	(oblata melanura)
Palometón	(lichia amia)
Rey	Palometa Roja (beryx decadactylus)
Salmonete	(mullus surmuletus)
Salpa	(sarpa salpa)
Sargo	(diplodus sargus)
Sargo Breado	(diplodus cervinus, diplodus trifasciatus)
Sargo picudo / morruda	(diplodus puntazzo)
Tordos	(labridae) labrus viridis, labrus merula, crenilabrustinca, ...
Urta	(pargus auriga)

GRUPO 2. Se establece un peso mínimo de 3.000 gramos y 1 (una) captura por especie. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Meros	epinephelus guaza, epinephelus costae, epinephelusaeneus, polyprion americanus, mycteroperca rubra, ...
Corvina	(argyrosomusregius)
Serviola-Limón	(serioladumerelli)

Las capturas de especies del grupo 2 no puntuarán como cupo.

GRUPO 3. Se establece un peso mínimo de 2.000 gramos y un cupo de 2 (dos) capturas por especie. Cada pieza válida tendrá una puntuación fija de 1.000 puntos más bonificación. En este grupo se incluyen las siguientes especies:

Congrio	(conger conger)
Morena	(muraena helena)

Bonificaciones :

- Bonificación máxima de **1.000 puntos por especie.**
- Bonificación por pieza válida **500 puntos.**
- Bonificación por cupos completados de piezas válidas, el doble del peso mínimo de piezas general, **2.000 puntos.**

Puntuación máxima por pieza:

- La máxima puntuación por peso que se puede obtener por una pieza es de **10.000 puntos.**

Los cupos hacen referencia al número máximo de capturas por especie que pueden presentarse, independientemente de si son o no válidas. Si se presentaran más capturas del cupo establecido, se retirarían el doble de las piezas que lo superen y siempre serán las de mayor peso. Las capturas solo se podrán presentar en los recipientes oficiales o sacos que indique el Comité de Competición, cualquier elemento ajeno supondrá que dichas capturas, después de retirarlo, serán pesadas en el último lugar.

Los competidores están obligados a presentar todas las capturas que hayan realizado.

ANEXO VII

OBSERVACIONES FINALES

- Para cualquier cuestión no prevista en este reglamento particular, se regirá por el reglamento del Departamento Nacional de Pesca Submarina de la FEDAS, y en último caso por el Jurado de competición.
- El hecho de formalizar su inscripción obliga a los participantes a acatar en todo momento lo disponible en este reglamento, así como las instrucciones complementarias que pudiera señalar la organización, debidamente autorizada por el Departamento Nacional de Pesca Submarina.
- La Federación Española, la Federación Andaluza, la entidad organizadora y todos los servicios oficiales de la competición, están exentos de responsabilidad que hubiere emanante de accidente que pudiera ocurrir a cualquier persona que intervenga en esta competición.
- El hecho de formalizar su inscripción obliga a los participantes a ceder sus derechos de imagen, de todas las fotos o videos que podrán ser usados por el club organizador y Federación Andaluza y Española en todos los formatos de difusión tales como: páginas web, redes sociales, revista, prensa y televisión tanto nacionales como internacionales. (Si el participante no deseara ceder sus derechos de imagen deberá presentar el día de la presentación un escrito en el cual aparezca su negativa junto con sus datos personales).

PLANING

VIERNES Día 22 de JULIO de 2022

- Inscripciones definitivas en el Centro Náutico ELCANO de 09:00 a 11.30 Horas)
- Lectura del Reglamento y Charla Técnica (12:00 Horas a 13:00 Horas)
- Presentación oficial del Campeonato a las 17,30 horas en el Ayuntamiento de Cádiz

SABADO Día 23 de JULIO de 2022

- De 07,00 a 08,00 horas control de participantes (avituallamiento y sacos).
- De 08,30 horas salida controlada.
- A la 09,00 hora comienzo de la prueba.
- A las 14,00 horas finalización de la prueba
- De 14,45 a 15,00 horas entrega de capturas.
- A las 16,30 horas comienzo del pesaje

DOMINGO Día 24 de JULIO de 2021

- De 07,00 a 08,00 horas control de participantes (avituallamiento y sacos).
- De 08,30 horas salida controlada.
- A la 09,00 hora comienzo de la prueba.
- A las 14,00 horas finalización de la prueba
- De 14,30 a 14,45 horas entrega de capturas.
- A las 16,30 horas comienzo del pesaje
- A la finalización del pesaje, entrega de trofeos y medallas.
- A las 21,30 horas Cena de Clausura